Año V. BURGOS:—Martes 19 de Abril de 1887. Núm. 1215.

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. cap. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
En la Administracion de este periódico:
Centro católico, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscricion:
En toda España..... Tres meses 3 ptas. 75 cénts. Seis id. 7 id. 50 id. Un año 15 id. » »
Ultramar y extranjero. Un año 30 id. » »
Número suelto 10 céntimos.

†

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA SOBRON Y ZEINOS

ha fallecido á los 83 años de edad.

(E. P. D.)

Su hermana política Doña Florencia Grijalba, viuda de Sobron, sus sobrinos, sobrinas políticas, testamentarios y amigos y D. Antonio Tapia, en cuya compañía vivía la finada

Suplican á V. se sirvan encomendarla á Dios y asistir á sus funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, en los dias 20 y 21 á las ocho de sus mañanas; por cuyo especial favor le anticipan las gracias.

Burgos 19 de Abril de 1885.

SUBASTA.

Continúa hoy la de el CAFÉ ESPAÑOL, sobre los efectos del mismo.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas talares.

Ofrece á V. sus servicios, Lencería 21, bajada de la Catedral, Burgos.

La actividad funeraria á cargo de Gregorio Conde y Arija, ofrece sus servicios S. Gil, número 7—2.°

Practica con puntualidad y á precios equitativos toda clase de diligencias para Nacimientos, defunciones y Casamientos. Se reparten esquelas mortuorias y cualquiera otra clase de anuncios: estan á disposicion del público á cualquiera hora del dia y de la noche.

Se dedica tambien al oficio de *Sastre*, para cualquiera clase de composturas.

No olvidarse San Gil 7—2.°

EL LIBERLISMO ES PECADO.

(Continuacion).

XV.

Una observacion sencillísima que acabará de poner en su verdadero punto de vista la cuestion.

Mil veces me he hecho una reflexion que no sé cómo no les ha ocurrido cada dia á los liberales *de buena fé*, si alguno hay que merezca aún esta caritativa atenuacion de su feo apellido. Es la siguiente.

Tiene hoy todavia el mundo católico en justo y merecido concepto de impiedad el calificativo de *librepensador*, aplicado á cualquier persona, periódico ó institucion. Academia librepensadora, sociedad de librepensadores, periódico escrito con criterio librepensador, son todavia frases horripilantes y que les ponen los pelos en punta á la mayor parte de nuestros hermanos, áun á los que afectan mas desvío por la feroz intransigencia ultramontana. Y sin embargo, véase lo que son las cosas y cuán necia importancia se da por lo comun á meras palabras. Persona, asociacion, libro ó Gobierno á los que no preside en materia de fé y moral el criterio *único* y *exclusivo* de la Iglesia católica, son liberales. Y se reconoce que lo son, y se honran ellos con serlo, y nadie se escandaliza con eso mas que nosotros, los fieros intransigentes. Cambiad, empero, la palabra; llamadlos librepensadores. Al punto os rechazan el epíteto como una calumnia, y gracias si no os piden satisfaccion por el insulto. Pero qué, amigos mios, *cur tam varie?* ¿No habeis rechazado de vuestra conciencia, de vuestro gobierno ó de vuestro periódico ó academia el *veto absoluto* de la Iglesia? ¿No habeis erigido en criterio fundamental de vuestras ideas y resoluciones la razon libre?

Pues, decís bien: sois liberales, y nadie os puede regatear este dictado. Pero, sabedlo: sois con eso librepensadores, aunque os sonroje tal denominacion. Todo liberal, de cualquier grado ó matiz que sea, es, *ipso facto*, librepensador. Y todo librepensador, por odiosa que sea y áun ofensiva á las conveniencias sociales esta denominacion, no pasa de ser un lógico liberal. Es doctrina precisa y exacta, como de matemáticas, y no tiene vuelta de hoja, como se suele decir.

Aplicaciones prácticas. Sois católico mas ó menos condescendiente ó resabiado, y perteneceis, por males de vuestros pecados, á un Ateneo liberal. Recogeos un momento, y preguntaos: ¿Seguiria perteneciendo yo á ese Ateneo si mañana se declarase pública y paladinamente *Ateneo librepensador?* ¿Qué os dicen la conciencia y la vergüenza? Que no. Pues mandad que os borren de las listas de ese Ateneo, porque no podeis, como católico, pertenecer á él.

Teneis un periódico, y lo leeis y dais á leer á los vuestros sin escrúpulo, á pesar de que se llama y discurre como liberal. ¿Seguiriais suscrito á él si de repente apareciese en su primera página el título de *periódico librepensador?* Paréceme que de ninguna manera. Pues cerradle desde luego las puertas de vuestra casa; el tal liberal, manso ó fiero, años há que era ni mas ni menos que librepensador.

¡Ah! ¡De cuántas preocupaciones nos corregiriamos con solo fijar un poco la atencion en el signficado de las palabras! Toda asociacion científica, literaria ó filantrópica, liberalmente constituida, es asociacion librepensadora. Todo Gobierno, liberalmente organizado, es Gobierno librepensador. Todo libro ó periódico, liberalmente escrito, es periódico ó libro de librepensadores. Hacer asco á la palabra y no hacerlo á la realidad por ella representada es manifiesta obcecacion. Piénsenlo bien aquellos de nuestros hermanos que, sin escrúpulo alguno de su ó endurecida ó demasiado blanda, y acomodaticia conciencia, forman parte de Círculos, certámenes, Redacciones, Gobiernos ú otra clase cualquiera de instituciones erigidas con entera independencia del magisterio de la fé. Tales instituciones son liberales y son por lo mismo librepensadoras. Y á una agrupacion librepensadora no puede pertenecer católico alguno, sin dejar de serlo por el mero hecho de aceptar como suyo el criterio librepensador de la agrupacion consabida. Luego tampoco puede pertenecer á una agrupacion liberal.

¡Cuántos católicos, no obstante, sirven muy buenamente al diablo en obras de este jaez! ¿Se van convenciendo ahora de cuán perversa cosa es el Liberalismo, y de cuán merecido es el horror con que debe mirar un buen católico las cosas liberales, y de cuán justificada es y natural nuestra feroz intolerancia ultramontana?

XVI.

¿Cabe hoy en lo del Liberalismo error de buena fé?

He hablado arriba de liberales de buena fé, y me he permitido cierta frase de duda sobre si hay ó no hay *in rerum natura* algun tipo de esta rarísima familia. Inclínome á creer que pocos hay, y que apenas cabe hoy dia en la cuestion del Liberalismo ese error de buena fé, que podria alguna vez hacer excusable su profesion. No negaré en absoluto que tal ó cual caso excepcional puede darse, pero ha de ser verdaderamente caso fenomenal.

En todos los periodos históricos dominados por una herejía se han dado casos frecuentísimos de algun ó algunos individuos que, á pesar suyo, arrollados en cierta manera por el torrente invasor, se han encontrado participantes de la herejía, sin que se pueda explicar tal participacion mas que por una suma ignorancia ó buena fé.

Forzoso es, no obstante, convenir en que si algun error se presentó jamás con ningunas apariencias que le hiciesen excusable, fué este del Liberalismo. La mayor parte de las herejías que han asolado el campo de la Iglesia procuraron encubrirse con disfraces de afectada piedad, que disimulasen su maligna procedencia. Los Jansenistas, mas hábiles que ningun otro de sus antecesores, llegaron á tener adeptos en gran número, á quienes faltó poco para que el vulgo ciego tributase los honores solo debidos á la santidad. Su moral era rígida, sus dogmas tremendos, el aparato exterior de sus personas ascético y hasta iluminado. Añádase que la mayor parte de las antiguas herejías versaron sobre puntos muy sútiles del dogma, solo discernibles para el hábil teólogo, y en que no podia por sí propia formar criterio la indocta multitud, como no fuese sometiéndose confiada al criterio de sus maestros reconocidos. Por donde, era natural que caido en el error el superior jerárquico de una diócesis ó provincia, cayesen con él igualmente la mayor parte de sus subordinados que tenian depositada en su Pastor la mayor confianza; máxime cuando las comunicaciones, en otro tiempo menos fáciles con Roma, hacian menos accesible á toda la grey cristiana la voz nunca errada del Pastor universal. Esto explica la difusion de muchas antiguas herejías, que nos permitirémos calificar de meramente teológicas; esto da la razon de aquel angustioso grito con que exclamaba San Jerónimo en el siglo IV, cuando decia: *ingemuit universus orbis se esse arrianum*: «Gimió el mundo entero asombrado de encontrarse arriano.» Y esto hace comprender cómo en medio de los mayores cismas y herejías, como son los actuales de Rusia é Inglaterra, es posible tenga Dios muchas almas suyas en quienes no está extinguida la raiz de verdadera fé, por mas que ésta, en su profesion externa, aparezca deforme y viciada. Las cuales, unidas al cuerpo místico de la Iglesia por el Bautismo, y á su alma por la gracia interior santificante, pueden llegar á ser con nosotros partícipes del reino celestial!

¿Acontece esto con el Liberalismo? Presentóse envuelto con el disfraz de meras formas políticas; pero éste fué ya desde el principio tan trasparente, que muy ciego hubo de ser quien no le adivinó al ruin disfrazado toda su perversidad. No supo contenerse en los embozos de la mojigatería y del pietismo con que le envolvia alguno que otro de sus panegiristas; rompió al momento por todo, y enunció con siniestros resplandores su abolengo infernal. Saqueó iglesias y conventos; asesinó Religiosos y clérigos; dió rienda suelta á toda impiedad; hasta en las imágenes mas venerandas cebó su ódio de condenado. Acogió al momento bajo su bandera á toda la hez social; fué su precursora y aposentadora en todas partes la corrupcion calculada.

No eran dogmas abstractos y metafísicos los nuevos que predicaba en sustitucion de los antiguos; eran hechos brutales que bastaba tener ojos para verlos y simple buen sentido para abominarlos. Gran fenómeno se vió en esta ocasion, y que se presta mucho á sérias meditaciones. El pueblo sencillo é iliterato, pero honrado, fué el mas refractario á la novedad. Los grandes talentos corrompidos por el filosofismo fueron los primeros seducidos. El buen sentido natural de los pueblos hizo justicia en seguida á los atrevidos reformadores. En esto, como en todo, se confirmó que veian mas claro, no los listos de entendimiento, sino los limpios de corazon. Y si esto podia decirse del Liberalismo en sus albores, ¿qué no se podrá decir hoy de él, cuando tanta luz se ha hecho sobre su odioso proceso? Nunca error alguno tuvo contra sí mas severas condenaciones de la experiencia, de la historia y de la Iglesia. Al que no quiera creer á ésta como buen católico, han de forzarle aquellas á que se convenza como hombre de mera honradez natural.

El Liberalismo en menos de cien años de reinar en Europa ha dado ya de sí todos sus frutos; la generacion presente está recogiendo los últimos, que traen harto amargado su paladar y perturbada su tranquila degestion. El argumento del divino Salvador que nos encarga juzgar del árbol por sus frutos, rara vez tuvo aplicacion mas oportuna.

Por otra parte, ¿no se vió muy claro desde el principio cuál era el parecer de la Iglesia ante la nueva reforma social? Algunos desdichados ministros de ella fueron arrastrados por el Liberalismo á la apostasía; éste era el primer dato con que habian de juzgar los simples fieles de una doctrina que tales prosélitos arrastraba. Pero el conjunto de la jerarquía, ¿cuándo no fué

reputado con gran razon como enemigo del Liberalismo? ¿Qué significa el dictado de *clericalismo* con que se ha honrado por los liberales á la escuela mas tenaz enemiga de sus doctrinas, sino una confesion de que la Iglesia docente fué siempre enemiga de ellas? ¿Por que se ha tenido al Papa? ¿Por qué á los Obispos y curas? ¿Por qué á los frailes de todo color? ¿Por qué al comun de las gentes de piedad y de sana conducta? Por clericales siempre, es decir, por anti-liberales. ¿Cómo puede, pues, nadie alegar buena fé en un asunto en que aparece tan claramente deslindada la corriente ortodoxa de la que no lo es? Así los que comprenden claramente la cuestion, pueden ver las razones intrínsecas de ella; los que no la comprenden tienen de sobra autoridad extrínseca para formar juicio cabal, como debe formarlo, en todas las cosas que se rozan con su fé, un buen cristiano. Luz no ha faltado, por la misericordia de Dios; lo que ha sobrado son indocilidad, intereses bastardos, deseo de ancha vida. No engañó aquí la seduccion que deslumbra al entendimiento con falso resplandor, sino la que le oscurece ensuciando con negros vapores el corazon.

Creemos, pues, que salvas muy raras excepciones, solo grandes esfuerzos de ingeniosísima caridad pueden hacer que, discurriendo segun rectos principios de moral, se admita hoy en el católico la excusa de buena fé en el asunto del Liberalismo, particularmente en los liberales teóricos.

Sardá y Salvany.

La Fidelidad Castellana.

MÁRTES 19 DE ABRIL DE 1887.

Historia.... electoral.

Próximo el dia en que el partido tradicionalista ha de dar, y dará seguramente, nueva y gallarda muestra de su poder y de su obediencia, deber nuestro es traer á su memoria algunos hechos y darle á conocer otros, tan detalladamente como lo consientan los límites de un artículo, para que pueda apreciar en toda su verdadera importancia la lisongera situacion en que se encuentra.

El partido carlista necesitaba que las diferentes fracciones políticas que de muchos años atrás vienen monopolizando el poder en todas las esferas, trajesen á los municipios hombres de gobierno, si los tenian, probos y rectos administradores, celosos centinelas de los intereses morales y materiales de los pueblos.

La impotencia de todas esas fracciones se ha demostrado en larga série de años en que, á la vez que no han conseguido dotar al país de un gobierno político estable, que fuera sólida garantía de tranquilidad, han desquiciado la administracion general, la provincial y la municipal.

Atento siempre al bien de esta desventurada pátria nuestro augusto Jefe, y juzgando sin duda haber llegado el momento oportuno para atajar los progresos del cáncer que debora la existencia de los pueblos, alzó su voz ordenando enviásemos á la administracion de las provincias y de los pueblos, hombres de moralidad intachable, probos administradores, dechados de virtudes cívicas.

No necesitamos decirlo, porque aun está vivo el recuerdo del entusiasmo con que el partido escuchó aquella voz poderosa y querida, y como cumplió su deber en Burgos, enviando á la Diputacion Provincial tres de sus mas preciados hijos.

Resueltos todos á seguir con decision y varonil entereza el nuevo camino que se les trazaba por el único que podia señalárselo, se constituyeron las juntas *Provincial* y *locales* que debian dar por fruto una verdadera organizacion electoral que respondiese á las necesidades de las próximas elecciones municipales.

¿Cuál fué el efecto producido en el campo de nuestros adversarios por esta organizacion? Los hechos que la han seguido se encargarán de contestar á esta pregunta.

A la resolucion de la Junta provincial de acudir á las urnas para llevar al municipio de esta Ciudad los catorce concejales que han de elegirse, siguió inmediatamente la notificacion oficiosa de que el Sr. Gobernador civil de esta provincia trataba de congregar á la representacion de todas y cada una de las agrupaciones políticas para que, de acuerdo, se formase una candidatura de hombres de probidad y de relevantes dotes que fuera garantía de acierto y de buena administracion, de justicia y de moralidad.

El partido Carlista, y en su nombre su dignísima Junta provincial, entendiendo que no se trata en las elecciones municipales de ningun acto esencialmente político, juzgó que la proposicion, bien que tendiera á cubrir las desnudeces del gobierno, podia aceptarse; y esperó uno y otro dia, resuelta á prestar su valioso concurso á la obra con tal pompa anunciada; pero la desnudez del elemento gubernamental era aún mayor de lo que parecia: pocos, muy pocos factores, y estos en la mas espantosa disidencia; tanto, que no juzgamos aventurado exagerar, que el Sr. Gobernador civil desistió de ese proyecto ante el rubor que en presencia de los partidos debia producirle su crítica situacion.

Desistió, en efecto, y nuestra Junta volvió á ocuparse en sus preparativos para la lucha legal.

En tal situacion se presentó un nuevo proyecto, segun el cual, los partidos con exclusion del exiguo elemento gubernamental, debian de comun acuerdo realizar el acto para el cual el Sr. Gobernador se creia impotente; y el partido Carlista fué invitado á una reunion á que debian concurrir las representaciones de los partidos conservador ortodoxo y republicano.

Atenta nuestra junta á demostrar que no la animaba el espíritu absorvente é intolerante en que se queria hacer creer se encerraba, aceptó la invitacion y concurrió á aquella reunion en que no concediéndosenos la representacion que en el municipio nos correspondia, no hubo avenencia; ni podia haberla, puesto que durante la conferencia se presentó en ella la persona mas caracterizada del partido republicano, el Sr. don Eduardo Mendez, denunciando el hecho de que uno de los tres partidos allí congregados habia acudido resuelto á impedir toda conciliacion para consumar su coalicion con el Gobernador de la provincia, sobre lo cual habia ya tratos pendientes.

El partido carlista no acertaba á entender que entre los partidos que habian solicitado su concurso, entre aquellos dos partidos que acababan de recibir fuertes agravios del Gobierno, fuera posible una inteligencia; y sin embargo supo despues que el partido republicano era el Judas de aquella reunion, desde la cual fué á consumar con el Gobernador su híbrido consorcio.

Nuestros lectores no comprenderán seguramente ese maridage de la primera autoridad en esta provincia de un Gobierno monárquico tanto, que no tiene inconveniente en que se discuta á Dios con tal que nadie se atreva á poner en duda la monarquía, la dinastía y las instituciones que la cercan y el enemigo mas radical, mas encarnizado de esa monarquía, de esa dinastía y de esas instituciones. Y, sin embargo, ello es un hecho; el espectáculo se ofrece y es digno de las partes que lo representan.

Las clases todas de la sociedad juzgan el hecho tal cual corresponde, y nuestro crédito ha crecido en la proporcion enorme en que ha menguado el de los dignos consortes.

El partido carlista, que tantas pruebas habia dado de su tolerancia y de su cordura, quedaba pues desligado de todo compromiso; pero debia ofrecer aun una prueba de sus excelentes disposiciones, y siempre en el concepto de realizar un acto extraño al campo político, en el cual no le es nunca posible la mas mínima concesion, no ha tenido inconveniente en contar entre sus candidatos á los tres conservadores presentados, porque debia esta prueba de estimacion á la hidalguía con que la representacion de este partido procedió en todo, y porque las escepcionales condiciones de respetabilidad, de moralidad y de justificacion que concurren en los señores D. Isidro Plaza, D. Atanasio Vallejo y D. Gerardo Nevares, bien merecian toda nuestra consideracion.

Expuesta ya, en cuanto es posible en este artículo, la historia de la preparacion electoral, solo nos resta por hoy hacer saber á los tradicionalistas, que nuestra celosa Junta Provincial terminó ayer mismo sus trabajos acordando la presentacion de once candidatos carlistas que, con los tres señores antes citados, constituyen la candidatura completa que ha de votarse en la forma siguiente:

1.er Distrito.	D. Atanasio Lopez Vallejo.
	D. Celestino Arteche.
2.° —	D. Lino Dorao.
	D. Lúcio Lopez Villalain.
3.° —	D. Manuel Argomaniz.
	D. Alejandro Fernandez.
4.° —	D. Isidro Plaza.
	D. José María Lopez.
5.° —	D. Francisco Regis Cisneros.
	D. Gerardo Nevares.
6.° —	D. Pio de la Morena.
	D. Ruperto Gutierrez.
7.° —	D. Juan José Redondo.
	D. Pedro José Calleja.

Ante la respetabilidad de esta candidatura y con la subordinacion y la obediencia de que nuestro partido es modelo, no lo dudemos, el triunfo es seguro, sean cualesquieran las alianzas que en nuestro daño se contraigan.

A luchar, pues, carlistas burgaleses; á probar una vez mas á nuestro Augusto Jefe todo el influjo que en nuestros corazones ejerce su voz soberana y á demostrar á propios y extraños que sabeis vencer en todos los terrenos á que se os cita. A luchar con las armas de la ley, dando ejemplo de cordura y de viril entereza, y de que sois los verdaderos, los únicos elementos de órden que restan á este infortunado país.

CARTA DE MADRID.

18 de Abril de 1887.

Sr. Director:

La Union, poseida de ese espíritu de caridad tan singular que la distingue, publica ayer, precedida y seguida de un significativo preámbulo y de un no menor significativo pie, una circular del Sr. Obispo de Vich en que se califica al periódico tradicionalista *El Correo Catalán* de periódico irreverente contra el Sumo Pontífice y los Obispos, y de ser mas propio para publicado en un canton protestante de Suiza que en una capital católica de España.

No he de discutir los fundamentos en que se apoya el Prelado de Vich para dirigir tales censuras á un periódico repetidas veces bendecido por el Papa, y en buenas y respetuosas relaciones con el Sr. Obispo de Barcelona, cuya penetracion ha sido menos diligente que la del Sr. Obispo de Vich, desde el momento en que ha dejado pasar sin correctivo las irreverencias que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Morgades ha visto reproducidas con insistencia en las columnas de *El Correo Catalán*.

Me basta con que el Sr. Obispo de Vich haya visto esas irreverencias, que no han respetado ni á la Santidad del Sumo Pontífice, para que yo acoja con veneracion y respeto las palabras del Sr. Obispo de Vich y para que no las comente, limitándome á señalar un hecho digno de tenerse en cuenta en los actuales momentos en que tanto se habla de adhesion á la Iglesia, mientras se buscan efugios de todo género para eludir sus decisiones, cuando éstas son contrarias á las doctrinas que mantiene el partido liberal, que empieza como es sabido en la que fué *Union católica* y termina, por ahora, en el pacto sinalagmático.

La Union, convicta varias veces de propalar doctrinas heréticas, no se ha retractado de las proposiciones anti-católicas que le señalara LA FIDELIDAD CASTELLANA.

La Union, que alardea de periódico católico, falta al tercer mandamiento de la ley de Dios publicándose los dias festivos sin permiso de la autoridad eclesiástica; y falta tambien al octavo mandamiento, diciendo que su hoja de los dias festivos se compone el dia antes, como de esta falta de verdad la convence hoy su hermana mayor *La Correspondencia* que, no se si por mal querencia de celos, dice que *ayer domingo* publicó *La Union* un número remitido á sus suscritores de provincias, con noticias que alcanzaban *hasta las cuatro de la tarde*.

La Union ha alentado al Sr. Pazos para que no se someta al fallo de la Congregacion del Indice y para ello no ha tenido inconveniente en publicar escritos en que se calificaban de heréticas las doctrinas contenidas en el opúsculo del preclaro Sardá, despues de haber sido declaradas sanas estas doctrinas por la Sagrada Congregacion referida.

La Union se une á la masoneria y reproduce íntegras sus calumnias contra una persona de quien un año antes dijo que le constaba se habia reconciliado con la iglesia en debida forma; y consiente en dar publicidad á reclamos masónicos en que se preconizan las doctrinas de dicha secta y el número é importancia de las personas que á ella pertenecen.

La Union de hoy, por último, falta á la verdad á sabiendas al afirmar que en mi carta del viernes á LA FIDELIDAD se ataca al Eminentísimo Sr. Pro-Nuncio y al Sr. Obispo de Madrid y se llama mason al Sr. Groizard, de quien no me consta que lo sea, ni tal he dicho. Copie sino *La Union* mi carta para confundirme.

La Union, que hace todo esto y que cuando algun Prelado dice algo que á ella le parece que le conviene ó favorece, exclama llena de júbilo:—Esto va contra los *integristas*; esto es una condenacion contra la comunion tradicionalista; dando á entender que los Prelados favorecen los intereses de un partido liberal, contra otro partido que desea el restablecimiento de la unidad católica y de los principios que constituyen la tésis católica; *La Union*, repito, no repara ninguna de las ofensas que prodiga, ni ninguno de los errores en que incurre.

En cambio *El Correo Catalán*, sin aguardar tres meses, y lo que colea, para someterse á las decisiones de la Iglesia, publica íntegra la admonicion del Sr. Obispo de Vich y se somete á ella, como Vd. puede ver registrando los últimos números del valiente periódico tradicionalista.

Este es el hecho. Ahora, dedúzcanse las consecuencias.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

De un accidente desgraciado tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores:

El tren correo que, procedente de Madrid, llega á esta poblacion á las diez de la mañana, arrolló ayer á un pastor en la estacion de Villaquirán, dejándolo muerto en el acto, y completamente mutilado.

Por este motivo no llegó á esta poblacion el correo á su debida hora.

Se ignoran aún los detalles acerca de esta desgracia.

En el Pasaje de la Flora se ven todas las noches grupos poco edificantes de militares y maritornes, que pelan la pava á su sabor, impidiendo el paso, y ofendiendo varias veces

los castos oidos de los jóvenes, con los diálogos que sostienen en sus nocturnas conferencias.

Decíamos dias pasados que iba calmando la persecucion canina; pero debió ser un descanso ó tregua que les concedieron, puesto que ayer mismo nos refirieron que el barrendero de la plaza de Prim se dedicó á la caza de un can por espacio de una hora; abandonando, como es consiguiente, la escoba por otro tanto tiempo.

Señores barrenderos, no tanta aficion á las pieles, y no batanear tanto en vida á los pobres chuchos, por mor de sacar bien el cuero; no se diga de estos bandos que es peor el remedio que la enfermedad.

Dice un colega madrileño que en Roma suena el nombre de un nuevo candidato para la Nunciatura de España. Monseñor Di Pietro, representante hoy de la Santa Sede en Munich, indicado primitivamente para la de París.

Ha fallecido en Madrid el Teniente General del Ejército, D. José Urbina y Daoiz.

Ha tomado posesion del cargo de Delegado de Hacienda de Orense, D. José María Torres Perez.

En Turégano, Logroño, destruyó dias pasados tres casas un incendio.

Segun el último balance del Banco de España las existencias eran en metálico 300.909,758 pesetas contra 305.359,377 el 9 del corriente mes, durante la semana última los billetes en circulacion han tenido un ligero aumento de pesetas 591.292,150 á 594.702,775.

La Cartera de Madrid presenta un aumento de pesetas 686.572,745 á 688.675,046.

La de Sucursales está en baja de pesetas 169.544,257 á 167.296,700.

Las cuentas corrientes de Madrid han subido de 166.713,790 á 168.191,002. pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y Sucursales realizadas y no realizadas aparecen en 16 del actual 13.584,627 contra 12.968,831 pesetas en 9 del mismo mes.

Las reservas de Contribuciones han subido de 36.185 á 636.939 pesetas.

Llega un caballero muy conocido en esta poblacion á una caseta de guardas de consumos; echa un cigarro en armonía con los dependientes, y al salir de la caseta le dá el alto otro diciéndole, que necesita tocar lo que el caballero llevaba en su pañuelo; éste le dice que tocar de ningun modo, porque pudiera trasmitir con su tacto alguna enfermedad, y se contenta con descubrirle el contenido, y ¡oh desengaño! eran unas violetas, que á dicho dependiente no le debieron oler tambien como el alma del polison de la señora que refiere un colega nuestro.

Han comenzado las obras para la colocacion de los rails del tranvía de circunvalacion de Sevilla.

Veremos si esta vez cuaja allí el tranvía.

Hoy saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico, por la vía de la Coruña; por la de Marsella saldrá el 20 para Filipinas.

Los restos del popular autor dramático don Francisco Camprodon, muerto en la Habana, llegarán á Barcelona á fines de este mes.

El Sr. Cánovas del Castillo pidió anteayer á los marqueses de Molins la mano de su hija Angela, para el ex-ministro D. Raimundo Fernandez Villaverde.

La Asociacion de los Hijos de Andujar y devotos de María Santísima de la Cabeza de Sierra Morena, celebrará solemnes funciones á su patrona en los dias 23 y 24, en la iglesia de las Góngoras, Madrid.

Dicen de Camprodon que hace dos ó tres dias el Gobierno francés ha mandado ingenieros á levantar el plano de un castillo en la frontera y punto llamado *Coll de ares*, para construirlo enseguida.

En cinco dias ha fallecido en Falset un matrimonio. El marido contaba 98 años de edad y la esposa 91. Llevaban 29 de casados; de modo que se casaron á la respectiva edad de 62 y 69 años.

A la plaza de la Academia de medicina, seccion de farmacología, vacante por muerte del Sr. Rioz y Pedraja, aspiran el catedrático de química D. Ramon Torres Muñoz de Luna y el farmacéutico de Palacio D. Pedro Gil y Municio.

Ha regresado á Jerez el príncipe de Gales, procedente de Gibraltar y Cádiz, con objeto de presenciar las carreras de caballos.

El príncipe se propone asistir igualmente á las de Sevilla y Córdoba.

Dicen de Valencia que á las ocho de la mañana del sábado se oyó en los muelles del puerto una fuertísima detonacion.

Procedia del vapor mercante *Villarreal*, anclado en la dársena. Estaba maniobrando el aparato de carga y descarga, cuando estalló la caldera del motor que le pone en movimiento. La explosion causó varios desperfectos en el buque, lanzando á gran distancia las obras del puente y una parte de la cubierta, que fueron á caer entre los vapores *Fé* y *Sagunto*.

El primero de dichos buques perdió uno de los botes á consecuencia de haberle caido encima un trozo de caldera.

No hubo que lamentar desgracias personales. Los trabajadores del *Villarreal* estaban almorzando en el momento de ocurrir la explosion.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de Alicante dos hombres, que en la madrugada del viernes se les sorprendió con dos sacos de café, de procedencia sospechosa.

El ayuntamiento de Madrid adquirirá en subasta el 23 de Mayo próximo, el petróleo necesario para el alumbrado público durante un año, al tipo de 65 céntimos litro, calculándose la cantidad necesaria en unos 90.000 litros.

En la villa de Posadas (Córdoba), ha sido detenido un sujeto por haber atentado contra la vida de un respetable sacerdote, vecino de aquella localidad.

Un periódico de Bilbao acoge el rumor de que dos conocidos comerciantes de aquella plaza, cuyos negocios presentaban mal cariz, han desaparecido, ignorándose su paradero.

Dice *El Baluarte* de Sevilla, que se han hecho nuevas prisiones con motivo del secuestro del Sr. Galludo.

Añade que áun no se sabe nada cierto acerca de quienes sean los autores del delito; existen vehementes sospechas ó indicios, pero nada mas.

El alcalde de Barcelona ha recibido ya la noticia de que el 20 del próximo Junio saldrá de Manila el buque que debe conducir á dicho puerto las instalaciones y productos del Japon que deben figurar en la Exposicion de Barcelona.

La comision oficial de aquel imperio tiene proyectado instalar sus productos en una casa que al efecto se ha de construir cerca de un lago que se arreglará en los jardines de la Exposicion.

Se ha constituido en Roma la Cámara española de Comercio.

Ha sido elegido presidente el Sr. Llanos; vicepresidentes; los Sres. Valles, Cajeno y Valladares; secretario, el Sr. Echena, y vocales, los Sres. Pradilla, Villegas, Tusquets, Alvarez, Novatlla, Rodriguez, Molins, Barrera y Juliana.

Servicio particular
de La Fidelidad Castellana.

Madrid 18 (1 t.)

Hoy ó mañana llevará la mesa del Senado á la sancion de doña María Cristina el proyecto sobre arriendo de tabacos, detenido, segun la prensa ministerial, á causa del viaje á Barcelona del Sr. Alonso Martinez, que desde ayer se halla en Madrid.

Madrid 18 (6'30 t.)

Mañana quedará votado el proyecto sobre la Trasatlántica. Para que la votacion sea nutrida sigue el gobierno mandando telegramas á los diputados ausentes.

Inmediatamente se pondrán á discusion los proyectos de Guerra presentados por el ministro del ramo.

Telegramas extranjeros.

París 18.

Siguen los ánimos preocupados con los preparativos guerreros de Alemania en la frontera de Alsacia.

Los ministeriales desmienten que Rusia se haya negado á firmar una alianza ofensiva y defensiva con Francia.

El asunto, segun los amigos del gobierno, sigue los trámites inherentes á esta clase de negociaciones.

Lóndres 18.

El gobierno ha mandado al virrey de la India que concentre el mayor número posible de fuerzas en la frontera del Afghanistan.

Sigue en pié el conflicto con los Estados-Unidos por la cuestion de la anexion á Inglaterra de la isla Tortuga.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Lóndres 18.

La cuestion suscitada de la cámara de los Comunes ha tenido extremada resonancia. Los parnellistas en extremo alarmados han proclamado su autonomía en las cuestiones agrarias; por esta causa los partidarios de la descentralizacion harán enérgicas protestas ante el parlamento.

Se cree muy difícil de conjurar la crísis que reina.

San Petersburgo 18.

El ejército ruso que se encuentra en Merw ha recibido órdenes para internarse en terreno Afghano.

Numerosas fuerzas inglesas parece se oponen á que esta expedicion continue su curso.

Es inminente un conflicto si como se espera no se atenuan las escisiones que se observan entre rusos y afghanos.

Viena 18.

El resultado que se observa de las declaraciones de Kalnoky respecto de la cuestion afghana hacen esperar una intervencion armada por parte de Austria si los acontecimientos lo exigieran.

Atenas 18.

En Macedonia hay gran agitacion por parte de los naturales que pretenden á toda costa intervenir en los asuntos relacionados con Bulgaria.

El Gobierno helénico por de pronto y como primera medida, remitirá pliegos cerrados á los embajadores suyos en las potencias participándole su firme resolucion de intervenir en los referidos asuntos.

Madrid 18 (8'40 n.)

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado sus respetos á la Regente.

En la entrevista el Sr. Alonso Martinez, ha dado cuenta del viaje por él efectuado á Barcelona. La Regente y el ministro acordaron que la augusta dama haga una visita á la ciudad Condal. La fecha no está aun acordada.

Madrid 18 (9'15 n.)

En el Senado continuó la discusion sobre el proyecto de ley de asociacion.

Congreso: La sesion se ha reducido á unas preguntas de escaso interés siguiendo el debate sobre la Trasatlántica.

En el mismo local se han reunido varias comisiones.

Madrid 18 (10'35 n.)

Del análisis hecho en el cartucho encontrado en el ministerio de Fomento, resulta que dicho petardo contenia una gran cantidad de sustancia conocida con el nombre de *gomo-nitro-glicerina* cuya fuerza expansiva es la de la dinamita, esto es tres veces mas enérgica que esta sustancia.

Madrid 18 (11'40 t.)

El Consejo de ministros se encuentra reunido para ocuparse de la dimision del señor Abascal.

Segun todas las probabilides y dado el espíritu que predomina entre los ministros la dimision no será admitida.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 20 de Abril.

San Ubalderedo, Obispo, San Macario y Santa Inés.

Ubalderedo nació en la ciudad de Toledo, de una ilustre familia goda. Tomó el hábito de San Benito en el monasterio de Santa Leocadia de la misma ciudad, distinguiéndose tanto por sus virtudes y talento, que al poco tiempo le nombraron Abad. Desde este cargo pasó á ocupar la silla Episcopal de Zaragoza, dirigiendo la Diócesis con tanta prudencia y caridad, que nada dejaba que desear. Despues de haber desempeñado esta digidad 27 años, murió el de 710.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales*, y toda clase de *Flujos* de las *vias urinarias*.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas* 3 pesetas.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
EL MUNICIPIO.
Lain-Calvo, núm. 16,—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomienden.

EL LIBERALISMO ES PECADO,
POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY,
PRESBÍTERO.
DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica. y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.°, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la libreria del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas
de los PP. jesuitas en Oña.
Dia 17 de Abril de 1887.

TERMÓMETRO.

9 mña.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxa al sol
4,8	6.4	4,9	1,2	8,6	7,4	11,8

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
2,8	0,43	2,2	0.30	2,5	0,36

BARÓMETRO

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
713,8	714,2	1,6	715,0

Direccion del viento.	N.
Kilómetros recorridos.	255
Evaporacion en milímetros. . . .	5,3
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actinométricos.	74,3
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del dia 18. . .	(1,8)
Altura de la nieve en milímetros. . .	»

Madrid 18 de Abril de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚTO PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-20
Exterior pequeño	65-75
Amortizables idem.	79-90
Cubas.	97-90
Banco de España	393
CAMBIOS.	
París 8 dias de vista.	4-94 1/2
Londres 90 dias fecha.	47-00
BOLSIN.	
Contado.	64-20
Fin de mes.	64-10
Próximo.	00-00
Barcelona.	64-07
París.	64-75

Imp. Católica, Huerto del Rey, 13.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS. ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS,

Santa Clara, frente á la Concepcion.

Especialidad en entarimados, pino, nogal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacen se preparán las maderas con arreglo á las dimensiones y plantillas en el acto mediante un pequeño aumento.

Para los encargos de fuera, dirigirse á D. José Miguel Olivan, almacen de muebles y camas de hierro.—Pasaje de la Flora.—BURGOS.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

J. M. DE E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.° y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravios.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain Calvo, 16.—BURGOS.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la coloboracion de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa
Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—*Madrid: Arenal* 15, *libreria.—Barcelona: Angeles*, 14.

Precios de Suscricion: Haciendo la suscricion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la *Revista* con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscricion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscricion directa, otorguénse las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartosdel hígado y del bazo, icterica, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftamias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal,—José Mira,—F. Llera,—Andrés Alonso.—*Pampliega.*—D. Andres Sicilia.—*Herrera del Duque*,—D. José Arcayo.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martinez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G. 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo, variado surtido de papeles de toda clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Agencia General de CUPONES

I. L. M. GRISON, Director

4, Calle de Rome, PARIS

Las operaciones de esta casa se basan esclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.

Una parte entera del Sindicato	100 fr.	
Media »	»	50 »
Un cuarto »	»	25 »

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edicion,

POR ***

revisada por el Presbítero G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascedental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volúmen en 8.° prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustin, en acero, reproduccion de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es aproposito para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

REVISTA CARMELITANA.

Boletin mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Cármen calzado y descalzo, la bendicion de los Soberanos Pontífices Pio IX, de Santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO X.

Se suscribe en todas las librerias católicas y en todos los conventos del Cármen.

El precio de suscricion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Cármen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscriciones y demás en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, núm. 5.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

NORMA DEL CATÓLICO

en la

SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por

A. M. DE A.

Se vende en el *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa edictorial,) 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

	Pts.
Apologia Científica de la Fé Cristiana, en rústica.	3'50
Bocetos de Brocha gorda, en id.	1'00
Costumbres populares de la Sierra Albarracin, en id.	2'00
Borrones ejemplares (miscelánea,) en id.	2'50
Ignorancia Religiosa é Idolatria, en id.	0'50
Solita ó amores archiplátonicos, en id.	2'50
Sacramento y Concubinato, novela.	2'50
Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono.	3'50

Se hallan de venta en el *Centro Católico*, Lain calvo, 16, BURGOS.

DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJON, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.° francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.